

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Impresión política

Han pasado los instantes de emoción política en los centros de información de la Corte, y se acercan a los pueblos, para recordarlos que no es posible bregar incensantemente con el trabajo, teniendo por himno de guerra el batir de las auras primaverales y por botín, la verdura de los campos henchidos de vida.

Los grandes periódicos, á falta de mejor tema, se dedican á bosquejar los afanes del candidato buscando el encasillado y el voto, y esbozan, algo cruelmente por cierto, la pequeñez de la función política que los pueblos van á ejercitar dentro de muy pocas semanas.

Todo no han de ser grandezas ni altas concepciones del arte de gobernar. Cualquiera diría que nuestras costumbres públicas gozan de tales prestigios cuando se las observa desde la capital de las Españas, que imprimen al paladar del ciudadano una sensación de delicadeza que se aleja de las condiciones precisas para gustar las impurezas de la vida rural.

Lejos de ésto, cuantos vivimos colocados en un justo término medio, pensamos que á los amaños finos, á la lucha constante, á la insidia jamás ociosa á la perversión abrumadora de por allá, es preferible mil veces, el fogonazo deslumbrante, la batalla ruda, pero á término fijo, que se sostiene por aquí durante unos días, para retornar seguidamente, á trabajo redentor á que brinda la naturaleza dentro de sus entrañas apenas abiertas á la vista del hombre en forma de surcos que trazara en ellas el clásico arado romano...

INDIRECTAS

La gente moza pide á gritos la cabeza de nuestro primer poeta dramático; señal de que Echegaray tiene cabeza, en esta época en que nos ahogamos por la abundancia de tanto y tanto crítico incipiente.

¿Será que las farsas cómicas, las burlas satíricas del ilustre autor de «A fuerza de arrastrarse» han llegado á lo vivo? ¿Quién sabe si la máscara de Plácido será un espejo donde vea tratada su ambición de medro una buena parte de la impaciente juventud!

¿Que es falso y convencional el teatro de ese gran autócrata de la escena? Ciertamente; pero ¿cuál es el teatro que no es falso y convencional? La ficción escénica es una ficción desde Lope á Sellés, desde Sófocles y Esquilo, pasando por Shakespeare, Calderón y Moliner hasta Ibsen y D'Annunzio. Y esto no tiene vuelta de hoja. El mismo teatro

naturalista con que soñaba Emilio Zola, el crítico insigne de la literatura experimental sería (porque no es) convencional y falso.

Y sobre todo el último genio del romanticismo no sabe, no puede, ó no quiere, entusiasmar al público de otra manera; no ha prometido renunciar el empleo de los antiguos moldes y nadie tiene derecho á llamarse á engaño.

¿Qué mal hay en ello? Más psicología, se dice: bueno venga más psicología, y moldes nuevos, y realismo y ciencia positiva... venga, señores intelectuales eso y todo lo demás que ustedes quieran, y si hay entre ustedes media docena de genios dramáticos, realistas ó naturalistas, ó siquiera uno solo, que dé dos pasos al frente.

No tienen más que escribir un par de dramas soberbios y los que somos también jóvenes, pero no vamos para genios, le aplaudimos á rabiar. Estamos esperando en vano la venida del Mesías del teatro nacional que nos redima del pecado clásico y del pecado romántico, seguros de que no se repetirá la tragedia del Nazareno; pero, diablos, que no tenemos más que eso, docena y media de falsarios, ó falsisias, como Lope, Calderón y Tirso, Alarcón, Rojas y Moreto, Moratín, Bretón y Hartzensbusch, Rivas, García Gutiérrez y Ventura de la Vega, Zorrilla, Ayala y Tamayo, Galdós, Sellés y... ¡Echegaray!

Y como ustedes, los jóvenes, no cuentan, como parece, con un solo genio psicológico que escriba dramas, seguimos en pleno pecado original, aplaudiendo y admirando esa magnífica joya que se llama el teatro español, cúmulo de falsedades que nos envidia el mundo entero, y con el cual solo pueden dignamente competir el teatro inglés y el de la antigua Grecia.

Y si no es eso, si es que el talento y la imaginación de Echegaray echan por tierra porque hacen muchísima sombra todavía, será cosa de repetir con Valero de Tornos (señores viejos, ¿morirse tocan!

Cuando Galdós era ya no solo el jefe de la escuela realista, sino el primer novelista español, y Pereda, la Pardo Bazán, Palacio Valdés, Blasco Ibañez, Octavio Pícn y Ocha, todavía escribieron novelas novelescas Valera y Alarcón, y el público que simpatizaba con la moderna tendencia leía á las autores ilustres por cien conceptos de «Pepita Giménez» y «El escándalo». El público, el de la novela y el gran público del drama no es naturalista ni romántico, busca la belleza en el arte y la aplaude donde la encuentra; hoy aplaude á Echegaray, porque á pesar del artificio y del efectismo y de la retórica sonora... es el único autor, con Sellés y Galdós que sabe todavía impresionar y conmover.

Pero los que hoy repiten con Voltaire que del Norte nos viene la luz (dice Laserna) sin duda olvidan que la consagración de este hombre superior no se ha forjado en estos climas malsanos de Lope y Calderón, sino en las latitudes redentoras de Ibsen y demás ídolos modernos.

Lo más de la juventud intelectual española que yo conozco, escribe Unamuno, es, cuando no político, casi exclusivamente literario. No le apasionan los hondos problemas religiosos ó morales; se reducen á declarar cursi de solemnidad ó congrio de primera á éste ú otro ingenio consagrado por las generaciones ó admirado por las gentes.

Ansiosos de llegar; piden el poder por la tremenda, como decía Sagasta, impacientes, porque no alcanzan al

que va delante; apuntan, tiran á dar, y por último... se hacen la ilusión de que le han fusilado.

Ilusos; pretenden destruir un acorazado con fusiles de chispa.

Dentro de un siglo, los autores que estudian el teatro de hoy, al llegar á Echegaray, dirán poco más ó menos: este torrente de preciosos pensamientos y bellas imágenes, que resaltan en el vigoroso estilo del último autor de dramas en verso, no gustaba á algunos mozalbetes. El público no hizo caso del ruido que creyeron meter, y que desde luego era más que las nueces, y siguió aplaudiendo á Echegaray hasta su muerte, porque decadencia no la tuvo.

¿Qué razón tenía Clarín y qué falta está haciendo una crítica triguénica y policiaca. Y hasta una delegación para jóvenes intelectuales, con grillos ó con duchas!

Que no aplaudamos á Echegaray ¿Pues á quién vamos á aplaudir, á Romero Robledo, ese poeta dramático de regadío y con trescientos mil del á? ¡Oh! si yo fuera el Villaverde de tanta, con la obligación de arreglar eso de los superavit y la enfermedad de la peseta! Tengo un remedio; que paguen contribución todos los jóvenes literatos con ojeras y palideces psicológicas. Se salvan dos cosas; el presupuesto de gastos y la literatura.

EL PADRE COBOS.

Propósitos del Gobierno

Según dice «España Económica» y «Financiera», el Gobierno tiene el propósito de preponer la supresión del descuento en todas las clases del Estado, civiles y militares, activas y pasivas.

La supresión será total hasta 1.500 pesetas en las clases civiles, y total también en las clases militares, Ejército y Armada.

En las clases civiles, desde 1.500 en adelante, se establecerá una reducción gradual en forma de que el descuento quede suprimido totalmente en un plazo de cinco años.

En Guerra se consignarán créditos para la renovación del material de Artillería, y en Marina existe el propósito de proponer la construcción de una escuadra de instrucción, compuesta de un buque de cada tipo, desde un acorazado á buque-escuela, para enseñanza y práctica de los marineros.

LA TEMPESTAD

Tranquila está la mar, sereno el cielo; blando el columpio de la brisa leve, cubre las olas de rizada nieve que deshace la nieve sin recelo.

Súbito el huracán tiende su vuelo; llena el espacio de borrasca leve; sobre su quilla el barco se remueve á merced de las olas y su anhelo. Zozobra ya la nave vacilante, abre siniestro el mar su gruta obscura, lanza el trueno su risa exterminante, y ¡hay del barco y su gente sin ventura! Todo se verifica en un instante: sentencia, ejecución y sepultura!

José Jaksón.

La veda

Circular de la Fiscalía del Supremo

El Fiscal del Tribunal Supremo, don Juan Maluquer Vidalot ha dirigido á los fiscales de Audiencia una interesante circular recomendando el más estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 17 y 36 de la vigente ley de Caza.

Considera el señor Maluquer que la caza ó apoderamiento de los animales fieros ó salvajes y de los amansados

ó domesticados que recobran su primitiva libertad no constituyen solo oficio lucrativo ó agradable pasatiempo, porque afecta á importante ramo de riqueza pública, cuyo fomento y no despreciables ingresos para el Tesoro son mirados con predilección por todas las naciones cultas, las que sin dejar de reconocer como perfecto para su ejercicio el derecho á la caza en todo ciudadano, ponen cuidadosas trabas, principalmente al descarte de las especies, que con seguridad se produciría de no respetarse, con su suspensión, durante las épocas de reproducción y cría.

Añade el fiscal del Supremo que, desgraciadamente, son numerosísimas las quejas formuladas, al llegar al período de la veda, contra los infractores de la misma, no obstante los rigurosos precedentes de la ley del Reglamento aprobado para su ejecución en 3 de Julio de 1903.

Y deduciendo de todo ello la existencia de alguna lenidad en la aplicación de dichas disposiciones, termina el Sr. Maluquer su circular recomendando á los fiscales municipales que no limiten su acción únicamente á mantener en juicio las denuncias que se formulen por la Guardia civil, guardas jurados y agentes de la autoridad ó particulares, sino que por sí mismo se informen también de cuantos actos atentatorios á la veda lleguen á tener noticia, y produzcan de oficio las oportunas denuncias para su represión.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 16 tomo los siguientes acuerdos:

Reclusión definitiva en el Manicomio de Ciempozuelos de la alienada Baltasara Redondo Sanz, natural de Riaza.

Reclamar una certificación respecto de la conducta de Simeón Pérez Atranz vecino de Fuentesueña para acordar lo procedente acerca de pretensión de que se le devuelva un nieto suyo acogido con Beneficencia.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia de dicho establecimiento béfico de una niña llamada Rafaela hija de Juan Alonso Mateos vecino de Zarzuela del Monte.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado en juicio oral y público la vista de la causa seguida por el Juzgado de Cuéllar, contra Justo Cárdbaba, acusado del delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el ministerio fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de estimar á más del delito, una falta no incidental, solicitando se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indignización y que la sala se inhiba en favor del juzgado municipal correspondiente respecto á la falta no incidental de que es autor Francisco Sanz.

El letrado defensor señor Cano de Rueda sostuvo sus conclusiones provisionales que elevó á definitivas; pidiendo la absolución de su defendido y que se declaren las costas de oficio por existir la circunstancia eximente de propia defensa.

SUETOS

Hemos recibido una invitación del Cabildo catedral para asistir á la toma de posesión del señor Obispo electo de la diócesis, acto que tendrá lugar el día 19 á las once, y en el que llevará la representación del Sr. Miranda el

M. I. Sr. Deán de esta Iglesia catedral.

Agradecemos la deferencia que nos hace el Ilmo. Cabildo.

Denuncia

Se ha presentado una denuncia ante el Juez de San Ildefonso, contra un vecino de Segovia por tener pastando abusivamente 8 reses vacunas en el taller denominado «Navalrincón».

Comisiones

El lunes próximo saldrá para Madrid la Comisión de la Diputación provincial que ha de gestionar la modificación del trazado de las vías férreas secundarias de esta provincia.

Ayer salió de del Ayuntamiento con este y otros objetos.

Bodas

El lunes 20 y hora de las ocho y media de la mañana, en San Miguel contraerán matrimonio, Catalina Chamorro con Federico Soterias, siendo padrinos D. Ángel Soterias y doña Concha Portabales de Soterias, ambos hermanos del novio.

—A las ocho y media de la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia el enlace de Valeriano Celma Dilla de 27 años, con Juana de Frutos Lobo, de 22, ambos solteros.

Las redenciones

De nuevo rogamos al señor Ministro de la Guerra conceda un plazo para efectuar redenciones á metálico.

La infinidad de instancias que en el Ministerio existen y las empeñadas gestiones que diputados y senadores hacen del señor Ministro, deben convencer á éste de que con tal medida satisfaría una aspiración común á casi todas las provincias de España.

Robo de palomas

Hansido detenidos por la guardia civil, y puestos á disposición de la autoridad judicial correspondiente á los vecinos de Muñozpedro, Antonio Hernán Gómez y Francisco Maroto de Miguel, por considerarlos autores de un robo de palomas á Eustaquia Revilla de la misma vecindad.

Para realizar el hecho tuvieron que romper las anillas del candado con que se cerraba el palomar.

El reconocimiento verificado en la casa de uno de los detenidos dió por resultado el hallazgo de un saco manchado de sangre y que contenía plumas de paloma, el que fue remitido á la autoridad nombrada.

En el Ayuntamiento se ha recibido una licencia absoluta del ejército expedida á favor de Nicolás Sanz Rosado quien puede pasar á dicha dependencia á recogerla.

A nuestros suscriptores

Convencidos de que el retraso que experimentan los paquetes de este periódico para llegar á algunas carterías, radica en la Administración de Correos de la Capital, con esta fecha elevamos una queja al digno jefe de aquélla, señor Esteban, seguros de que con su reconocido celo sabrá subsanar estas deficiencias que á él no son imputables.

De Instrucción pública

Por la junta provincial ha sido nombrado maestro provisional de la escuela titulada de la Compañía, don Crispulo Adeva.

—Según participa el Alcalde de Sangarcía, ha estado cerrada la escuela de niñase de aquella localidad, desde el día 19 de Septiembre hasta el 9 de Diciembre, por haberse presentado

SECCION DE ANONCIOS

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local a la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evita sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRESA

DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE
Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perusho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuádras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, a precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA
8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes a los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados a medida, se hacen compuestas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales a los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)
SUCESOR DE ALBEROLA
8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Aflanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY
CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece a los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones
El vello no vuelve a salir.

El Pilépil no ataca a las mucosas y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio e inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado DE **Pedro de Benito** SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y a precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos. Bota charol de una pieza para militares. Chanclos de goma marca "Boston." Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,
SEGOVIA

Emulsión-Nadal

UNICA que contiene el 60% de aceite de hígado de bacalao. Es la mejor y la más agradable.

Morrhuel Creosotado
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

EL **JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc., etc.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovía

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

Política agraria

Se inauguró la vida en el mundo con el nacimiento del reino vegetal. Y dijo Dios: «Produzca la tierra yerba verde y que haya simiente, y árbol de fruta que dé fruto según su género, cuya simiente esté en él mismo sobre la tierra». Y la tierra brotó de su seno verduras, plantas y árboles, cada cual con su semilla. Y tan pronto como Adán salió de las manos del Creador, recibió de Este el encargo de cultivar el jardín de delicias en que había sido colocado, no con trabajo estuero sino con fácil y agradable labor de entretenimiento que había de revelar-le, en la producción de la tierra, la sabiduría y la liberalidad de su dueño.

Peró pecó Adán, y produjo su pecado la funesta consecuencia de que la tierra se volviese sorda y rebelde á todo cultivo que no llevase aparejado sudor copioso del rostro. Y con el sudor y los consiguientes trabajos, nacieron pronto los problemas y trastornos agrarios, que pusieron entonces, como ponen ahora, payor y susto en el ánimo de los gobernantes. Pero en la época heroica y elegiaca los conflictos agrarios se resolvían con música y poesía.

Imperaban entonces la lira y la flauta; los navíos se alistaban para correr en busca de vellocinos de oro por mares y países desconocidos, tenebrosos é inhospitalarios; y los pastorcillos de ambos sexos se encastraban y refocilaban en los bosques como los moruecos con las ovejas. En tiempo de simplicidad tan grande y de tan encantadora inocencia, natural parece que las pasiones se aquietasen y el estómago desfallecido reaccionase con los embelesos de las artes bellas, oportunamente recetadas. Hesiodo, considerando en versos grandiosos que el trabajo es pilar fundamental de la sociedad, afirma que el hambre es compañera inseparable del perezoso, proclamando las excelencias de la economía, revelando las reglas de la vida humana en general y entrando con delectación en los detalles de la agrícola, anima y fortalece al pobre obrero del campo, que olvida sus penalidades y bendice al poeta.

Arrojados los espartanos de las tierras de Messenia que labraban por derecho de conquista, se repliegan sobre Esparta y reclaman su anterior dominio.

Como no es factible un nuevo reparto, el conflicto se agrava á llegar á poner en peligro la dinastía de los Heráclidos. Pues surge el maestro de escuela Tirteo, llamado de expreso para ello, y con sus cantos viriles ele-

va los corazones y resuelve el problema. Mucho tiempo después, consigue Virgilio en Roma, con églogas dulces y armoniosas, que le sean devueltas sus tierras confiscadas. Hoy las crisis agrarias necesitan de remedios menos otéreos. No he de entrar ahora en el campo de discusión entre individualistas y socialistas; no es ello preciso para afirmar, con asentimiento general, que el estado actual ha de tener y desarrollar un plan completo y razonado de política agraria. El, llevado á la práctica, evitará las terribles convulsiones en que hoy se traducen las crisis del campo, y conseguirá, por añadidura, que la nación entre en el camino que ha de conducirla á verdadera grandeza ó á decoroso bienestar.

Luis REDONET.

La mujer en la casa

Recetas útiles

Relojes.—No hace falta recurrir al relojero para arreglar, en muchos casos, un reloj que anda mal: basta seguir las indicaciones que damos aquí.

Colgar el balancín.—Es preciso 1.º destornillar el timbre y quitarlo; 2.º colgar el balancín de su suspensión haciéndolo pasar entre las dos herquillas que deben mantenerlo; 3.º volver á colocar y tornillar el timbre asegurándose de que suena convenientemente; en el caso contrario se remedia atornillando más ó menos fuertemente el timbre ó torciendo ligeramente la varilla del martillo.

Equilibrio del reloj.—Se reconoce que está el reloj bien á plomo cuando el tic tac del balancín es regular. En el caso contrario se levanta el lado más bajo con un pedacito de cartón.

Poner en hora un reloj.—Se hace dar vueltas á la aguja mayor hasta que señale la hora actual, deteniéndose en las horas y en las medias para que concuerde el timbre con la hora indicada.

Rectificación del timbre.—Se abre el reloj y se levanta el ganchito que está junto al martillo tantas veces como es necesario para alcanzar la hora actual.

Para hacer adelantar ó atrasar un reloj.—El calor dilata los metales y el frío los contrae; sucede que el mejor reloj puede atrasar en verano y adelantar en invierno, porque en el primer caso se alargó el balancín y en el segundo se acortó.

Para hacer adelantar ó atrasar un reloj basta pues acortar ó alargar el balancín dando vueltas al tornillo co-

locado debajo de la lenteja del balancín.

Debe darse cuerda á los relojes cada quince días y en lo posible, en días fijos, el 1.º y el 15 de cada mes, por ejemplo.

Debe darse cuerda todos los días á los relojes de bolsillo y, en cuanto sea posible, á la misma hora.

Debe tenerse uno cuando se sienta alguna resistencia, sino se rompe el muelle.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó. — Hospital y provisiones, segundo Capitán del mismo — Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 15

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 14, admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Joaquín Sánchez Toca.

Hacienda.—Real decreto, fecha 14, autorizando al delegado de Hacienda de Huesca para arrendar por plazo de cinco años, un local con destino á oficinas de la Delegación de Hacienda en dicha capital.

Gobernación.—Real orden, fecha 10, aprobando los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid acerca del cambio de nombres de las calles.

—Otra, fecha 14, convocando á concurso para designar seis plazas de inspectores de aguas minero-medicinales.

Gobernación.—Real orden, fecha 14, autorizando el trabajo en domingo en todas las industrias cuyas reclamaciones han sido despachadas favorablemente por el Instituto de Reformas sociales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes, fechas 8 y 10, sobre Tribunales de oposiciones y provisión de cátedras vacantes.

—Otra, fecha 10, desestimando varias instancias elevadas á este ministerio por algunos profesores de establecimientos de enseñanza privada, en solicitud de reconocimiento como servicios á la enseñanza oficial los prestados en la privada, y creación de Colegios semioficiales.

Intendencia del Tribunal Supremo.—Circular, fecha 14, á los fiscales de las Audiencias, referente al cumplimiento de la ley de Caza en el periodo de veda.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	684.42
Temperatura del aire.....	0.0
Id. máxima del sol del día anterior.....	21.2
Id. idem á la sombra.....	10.8
Id. mínima en la noche última.....	-4.6
Id. id. á cielo descubierto.....	-5.7
Dirección del viento.....	O.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Nebuloso

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 52 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 38 1/2 y 39.
Cebada, á 36 y 37.
Algarrobas, á 47 y 48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 50.50 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 100 de centeno á 40 3/4.
En el Canal, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

Subasta de fincas

El día 16 de Febrero de 11 á 12 de su mañana se verificará en Mozoncillo la venta en pública y extrajudicial subasta, de varias fincas que pertenecen á la testamentaria de doña Rufina Merino Gómez en el término municipal de Arevalillo, provincia de Segovia y

además se subastará también una casa en casco de Mozoncillo en la Calle Real de Segovia, número 10. El acto tendrá lugar en la calle de Garraónálar número, 6, habitación de D. Leopoldo González.

¡Atención!

Ya bajó la ternera

Ternera, primera, 2.50 kilo.
Idem con hueso, 1.60 id.

VACA

Primera, escogida, 2.20 kilo.
Primera, 2 id.
Id. primera, con hueso, 1.50 id.
Id. falda y pecho, 1 id.

¡NO EQUIVOCARSE!

Melitón Martín, 6.

CARNECERIA DE LA COOPERATIVA

Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcela para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde informarán.

Imp. de los Hijos de Santiusto.

A los señores Alcaldes y Secretarios

Toda la modelación impresa para las próximas elecciones de Diputados provinciales, se halla de venta en la Librería y Papelería de LOS CATALANES.

Lotés completos contodos los impresos necesarios para una seccion á 4.50 pesetas.

Los Ayuntamientos que quieran se les sirva en cuenta abierta toda clase de impresos, han de solicitarlo á esta Casa, y se les concederán las grandes ventajas que tiene establecidas para sus abonados.

Ley electoral á 1 poseta.

En esta misma casa hallarán todos cuantos libros de Administración y obras de consulta son necesarios en las Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados.

Melitón Martín, 2

Lotería Nacional

Sorteo del día 15 de Febrero

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	POBLACIONES
659	260.000	Aguilas.
20.353	130.000	Málaga.
11.830	90.000	Sevilla.
7.877	40.000	Madrid.
274	6.000	Priego.
562	6.000	Madrid.
617	6.000	Madrid.
2.342	6.000	Zaragoza.
3.236	6.000	Granada.
5.904	6.000	Barcelona.
5.906	6.000	Las Palmas.
7.799	6.000	Cartagena.
8.671	6.000	Cartagena.
9.204	6.000	Barcelona.
9.588	6.000	Puerto Real.
10.132	6.000	Barcelona.
11.778	6.000	San Roque.
12.068	6.000	Bilbao.
12.179	6.000	Barcelona.
12.877	6.000	Madrid.
13.703	6.000	Madrid.
16.663	6.000	Madrid.
177.06	6.000	Barcelona.
18.561	6.000	Burgos.
20.027	6.000	Burgos.
21.265	6.000	Barcelona.
21.429	5.000	Madrid.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena		
48	55	75
Centena		
100	159	180
201	225	303
327	338	395
397	420	426
438	451	455
466	479	483
516	525	536
544	550	575
586	590	624
648	662	701
712	722	729
802	844	868
931	940	946
949		
Mil		
041	042	078
081	099	102
150	156	193
196	198	201
274	278	367
381	407	478
506	514	516
518	531	552
558	568	593
611	740	765
791	792	860
882	914	967
973		
Dos mil		
045	049	050
079	085	098
100	155	256
166	194	200
205	221	240
266	320	361
392	415	461
492	522	530
602	613	637
644	645	758
837	845	849
981	999	
Tres mil		
001	026	052
084	151	185
194	222	228
251	263	265
268	279	337
350	354	368
392	421	423
414	352	481
545	559	564
589	664	689
710	762	783
786	808	850
867	869	889
950	958	970
Cuatro mil		
053	080	131
138	143	166
208	211	292
315	319	383
384	398	424
428	438	525
527	573	606
608	641	735
762	784	790
825	833	882
891	912	941
936		
Cinco mil		
001	033	053
060	100	104
137		

190	197	255	298	274	316	318
432	457	491	506	509	527	532
533	547	560	584	586	634	785
848	871	970	978			
Seis mil						
000	020	023	035	040	054	075
277	317	326	328	354	363	374
387	461	468	516	535	544	565
567	631	642	679	717	813	817
853	880	898	902	966	967	968
980	985					
Siete mil						
052	071	057	161	233	249	277
303	323	339	445	467	502	522
551	552	572	596	611	659	697
713	772	778	779	811	817	892
901	966	990	993			
Ocho mil						
046	096	169	186	195	198	220
243	263	302	321	352	369	370
371	382	464	508	540	552	556
713	718	940	659	794	816	868
887	900	971				
Nueve mil						
025	029	032	035	086	129	183
209	218	253	259	278	302	304
343	410	415	520	527	529	532
540	550	585	590	619	621	673
684	723	772	890	905	906	922
923	940	956				
Diez mil						
008	017	063	154	224	225	249
267	304	660	361	371	282	446
443	495	505	507	527	531	597
649	653	760	764	819	831	845
846	901	957				
Once mil						
066	103	150	165	175	191	255
263	352	385	439	446	481	484
516	568	576	581	603	625	668

678	694	694	702	142	771	777
850	905	945	961	967	969	990
Doce mil						
032	064	074	078	079	088	092
105	115	194	223	230	237	290
342	445	346	390	400	443	445
509	546	558	569	646	677	716
743	757	733	865	920		
Trece mil						
009	018	043	084	102	112	191
232	331	350	355	450	475	482
508	529	583	589	621	651	675
680	681	691	714	719	796	844
850	866	888	905	949	972	991
Catorce mil						
006	037	090	152	164	171	233
250	255	257	318	352	379	385
409	427	437	495	496	535	553
567	569	580	585	615	630	632
675	678	751	800	805	820	859
917	972					
Quince mil						
053	081	082	143	275	282	357
358	392	452	479	502	539	564
568	575	576	593	608	637	645
662	686	758	829	834	852	907
Dieciseis mil						
013	019	036	042	082	095	115
125	166	176	262	292	361	380
385	422	503	587	605	647	660
680	691	703	716	719	029	743
761	804	863	922	937		

iluminará la Catedral, y desea se ilumine también la fachada del Ayuntamiento.

Juzgado municipal

Registro civil.

Se ha inscripto la defunción de Mariano del Aguila Sanz, de 81 años viudo, y el nacimiento de Valentin Lozoya Pertiguero.

Condución

Por la Dirección general de Prisiones, se ha ordenado, sea conducido al penal de S. Miguel de los Reyes, establecido en Valencia, para extinguir condena el recluso en la cárcel de Segovia Santiago Merino y Pastor.

Denuncia

Ante el Juez municipal de Martín Muñoz de las Posadas han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Cándido Lázaro y Venancio Rodríguez, por tener pastando caballerías de su propiedad en sembrados de los sitios denominados «Vertedero del camino carra la Nava» y «Camino de la Fuente».

La Dirección general de la Denda y Clases pasivas ha acordado que la pensión mensual de 7 pesetas cincuenta céntimos que por una cruz cobra el sargento retirado D. Pascual Herrero Roldán se pague por la Tesorería de esta provincia.

Función de Teatro

El día 19 del actual se representan en Yanguas por varios aficionados de dicho pueblo, los dramas en un acto

titulados, «La tienda del rey don Sancho» original de don Luis de Olona y «El Puñal del Godo» de don José Zorrilla y después como fin de fiesta el juguete cómico en un acto y prosa titulado «Parada y fonda.»

La casa que vende más barato «las postales así como todos los artículos de fantasía en carteras monederos y objetos de escritorio», es la papelería de «Los Catalanes.»

Se liquidan á cualquier precio las existencias de «juguetería» que quedan en dicho Comercio.

Casa de socorro

En la tarde de ayer ha sido asistido en la Casa de Socorro el joven Gregorio Alvarez, de trece años de edad, domiciliado en la calle del Pozo, número 10, que presentaba una herida contusa en la cabeza, ocasionada por un niño con una piedra, habiendo sido calificada de leve.

También prestó asistencia este centro á Pablo de Pablos, de catorce años, habitante en la calle de San Francisco, núm. 60, el cual tuvo la desgracia de producirse una contusión leve en el dedo medio de la mano derecha con un molino de café.

Después de ser curados pasaron ambos jóvenes á sus respectivos domicilios.

Después de breve ausencia ha regresado á Segovia, el M. R. P. Isaac Burgos Provincial de los Padres Misioneros.

De política exterior, habló muy poco el Sr. Villaverde. Se limitó á ocuparse de los asuntos interiores de Rusia y del aspecto de la guerra en el extremo Oriente.

De ambas cuestiones hay pocos detalles, porque la censura impide su transmisión.

Firma

Después del Consejo, el ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey varios decretos, entre ellos uno aprobando la cesión hecha por la compañía inglesa que explotaba el cable que amarra en Vigo á otra compañía de la misma nacionalidad que se propone explotarlo en lo sucesivo.

Y otro concediendo honores de Jefe de Administración á un jubilado del cuerpo de Telégrafos.

Los demás ministros, nada llevaron para el despacho.

Pidiendo antecedentes

El Sr. González Besada ha pedido al Gobernador civil de Almería detalles acerca del procesamiento de varios concejales de un Ayuntamiento de aquella provincia.

Presentación de credenciales

Hoy á las dos de la tarde ha tenido lugar en Palacio la presentación del nuevo ministro de Honduras en España.

La ceremonia se verificó en la antecámara regia.

A ella asistió el Sr. Villaverde ejerciendo funciones de ministro de Estado por encontrarse ausente el Sr. Villaurrutia.

Después de los discursos de rúbrica y una vez terminado el acto oficial, el nuevo ministro pasó á cumplimentar á la familia real.

Media hora después se cruzaban las visitas entre el representante de Honduras y el Sr. Villaverde.

Los grandes duques

El periódico de París «La Aurora» dice en un despacho recibido de San Petersburgo, que los grandes duques, interesados en que fracase la asamblea para que están convocados los municipios, aseguran que esta será inútil, pues dichas entidades carecen de prestigio para hacer cesar la agitación en el imperio.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Regreso de Canalejas

Esta tarde ha regresado á esta Corte, el señor Canalejas.

Durante su estancia en Cercedilla, dice que ha permanecido ocupado en trabajos.

Manifestó también, que le ha servido de regocijada lectura los infundios que respecto á su actitud política han hecho circular algunos corresponsales, principalmente la agencia Mencheta.

Los duques de Connaught

Se asegura que los duques de Connaught, saldrán con sus hijas á principios de Marzo para el Cairo.

Desde este punto se dirigirán á Malta y Gibraltar.

Conferencia

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de ministros el Subsecretario de Estado.

Ignórase lo que en tal entrevista han tratado.

Comisión

S. M. el rey don Alfonso, ha recibido á una comisión de San Martín de Valdeiglesias.

El fin de dicha comisión era interesar del Monarca, se lleve á cabo en breve la construcción de la vía, con destino á un ferrocarril militar, desde Madrid á la villa citada.

S. M. conversó largamente con los

comisionados, prometiéndoles recomendar al Gobierno con todo interés sus deseos.

Reunión de albañiles

Se han reunido en esta Corte los albañiles, con objeto de tratar si aceptan ó no el laudo dictado por el Instituto de reformas sociales.

El ministro de la Gobernación

Interrogado el señor González Besada si se podría obligar por medio de alguna disposición á los obreros á aceptar el laudo, contestó que no.

Esto, añadió, sería dar al asunto un carácter coercitivo, del cual conviene huir á todo trance.

Resolución del Sindicato

El sindicato gremial, ha aplazado hasta el lunes el cierre de tiendas.

Los obreros no deponen su actitud hasta ver la solución del asunto.

Silvela en Barcelona

El Sr. Silvela ha recibido varias visitas de sus amigos.

Dícese que será obsequiado con un almuerzo por la compañía del Ferrocarril que va á representar.

Inauguración

Telegramas de Barcelona dan cuenta de haberse inaugurado por el señor Silvela, la línea de doble vía del ferrocarril del litoral.

Circulan rumores de que en Vilasar se celebrará una manifestación de desagrado.

Manifestación celebrada

Dicen de Barcelona, con relación á noticias recibidas de Vilasar, que á la llegada de los señores Silvela y Maristany á dicho pueblo, se encontraron éstos con que la mayor parte de las casas estaban con colgaduras negras.

En muchos puntos de la población aparecieron pasquines que decían: «no queremos murallas, queremos ver mar.»

Ha sido visitado el Sr. Silvela por varios amigos, para interesarle en el derribo de las murallas.

Silba

Otro telegrama de Barcelona, da cuenta de que en Vilasar, se ha celebrado la manifestación de desagrado que se proyectaba, por haberse negado la Compañía del ferrocarril del litoral al derribo de las murallas.

La policía adopta precauciones en vista de la excitación que parece reinar.

Al arrancar el tren se oyeron algunos silbidos.

Periódico denunciado

De Barcelona participan que ha sido denunciado el periódico «La Publicidad».

El motivo de tal denuncia parece haber sido, los términos en que el citado Diario ha comentado la sentencia dictada contra el director del «País» señor Castrovido, en las que rellenas por injurias y calumnia al Padre Nozaleda.

En honor de un español

Telegrafían de Londres que Inglaterra se prepara á celebrar el Centenario del célebre músico español Manuel García, que nació en Madrid el año de 1713 y murió en 1805.

Madre antes que todo

Un despacho de Florencia dice, que la princesa Luisa de Sajonia sospechando que su doncella estaba en connivencia con los polizontes para robarla su hija, la hizo salir artificialmente á la calle.

En cuanto logró su objeto, cerró bien las puertas y la arrojó las ropas por una ventana.

La doncella quiso descerrar la puerta con el auxilio de un cerrajero pero éste se negó.

Entonces reclamó la ayuda de la policía con igual objeto, obteniendo la misma negativa.

Los aldeanos están decididos á de-

fender á la princesa, aunque sea con la fuerza.

Precauciones

Telegrafían de París, que en San Petersburgo se adoptan grandes precauciones para proteger el ferrocarril transiberiano.

Asesinato y suicidio

Despachos recibidos de Moscú, dicen, que en la escuela de Comercio se ha desarrollado un sangriento drama.

Un alumno de aquel centro á dado muerte de un tiro á su profesor suicidándose después.

Insubordinación

Telegrafían de París que se han recibido noticias de Rusia según las cuales, reina gran excitación entre los reservistas quienes niegan á incorporarse

Las autoridades adoptan grandes precauciones ante el temor de lo que pudiera resultar de aquella actitud.

Muertos y heridos

Despachos recibidos de Viena haciendo referencia á lo que dicen los boletines de policía comunican, que en la Polonia Rusa, la sublevación si no va en aumento continúa.

En las colisiones ocurridas estos días entre revolucionarios y las tropas resultaron 166 muertos y 1.600 heridos.

Envío

Telegrafían de Berlín, que el Emperador Guillermo, deseando que el Czar de Rusia, Nicolás II, tenga conocimiento de cuanto respeto á la guerra y revolución en la Nación rusa se dice en Europa, ha enviado á uno de los grandes duques con una carta.

En dicho documento le expone la opinión de la prensa de Francia.

El enviado cumplió su misión, recibiendo del Czar otro pliego, en que este soberano significa el Emperador de Alemania su agradecimiento.

Adhesión

Telegrafían de San Petersburgo dando detalles del movimiento revolucionario.

Según los despachos de la capital de Rusia, la revolución, lejos de decrecer aumenta, habiéndose adherido al movimiento revolucionario los seminaristas de Kieff y los estudiantes de Riga.

La policía ha encontrado algunas bombas en Finlandia.

Regreso de Grippenberg

Noticias recibidas de San Petersburgo, auguran, que el general Grippenberg llegará á dicha capital para el 23 del actual.

Tan pronto tenga lugar lo llegada será recibido por el Czar.

¿Reclamación?

Comunica un despacho de San Petersburgo con referencia á otro recibido en dicha capital del Ministro ruso en Pekín, que los japoneses no cesan de molestar, por cuantos medios pueden, á los habitantes de Puerto Arturo, con el fin de obligarles á salir de la Ciudad y en su consecuencia á abandonar sus bienes.

De ser cierto, Rusia interpondrá una enérgica reclamación.

Plaza bombardeada

Telegramas de San Petersburgo acogen el rumor de que la plaza de Wlad-wostok se encuentra bombardeada por una escuadra japonesa.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 16

CAMBIOS

Paris á la vista..... 31'25

Londres á la vista..... 33'06

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Política agraria;

por Luis Redonet.

Lotería Nacional

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

No hay serpentinas

El alcalde de Madrid ha prohibido en absoluto que se arrojen serpentinas durante los próximos Carnavales.

Esta orden es muy discutida pues mientras unos creen que es acertada, otros opinan que quitará animación á las fiestas.

Los presupuestos municipales

El Sr. González Besada ha dicho que no se ha firmado el decreto suprimiendo el plazo que se daba á los Ayuntamientos para la confección de sus presupuestos.

Entiende el ministro de la Gobernación que la ley le faculta para hacer lo que se propone en el proyecto del cual, como ya saben los lectores del periódico, se trató ayer en el consejo de ministros.

Las subsistencias

En la presidencia se han reunido hoy con el Sr. Villaverde los señores ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se han ocupado del problema de las subsistencias.

Mañana celebrarán otra reunión con el mismo objeto.

Estos tres señores fueron nombrados por el Consejo de ministros celebrado ayer, para entender en esta importante cuestión.

Lo de los camareros

El conflicto creado por los camareros del café Colonial, sigue en el mismo estado.

Esta tarde se produjo un escándalo dentro del local donde se halla establecido el Café.

Cumpliendo los acuerdos tomados en la reunión de ayer y de los cuales ya di cuenta, los camareros de otros establecimientos, que se hallan francos de servicio, invaden las mesas procurando hacer el menor consumo posible.

Esta tarde uno de estos «parroquianos» pidió una copa de ron y marrasquino tardando en apurarla mucho tiempo, con lo cual no se desocupaba el lugar que llenaba en una mesa.

Por fin pidió la cuenta y se le exigió el doble de su precio ordinario con ánimo, sin duda, de cobrar la silla y el puesto.

El consumidor hizo la oportuna reclamación, á la que contestó el dueño del café en formas descompuestas.

Con este motivo, se produjo el consiguiente altercado, que tuvo su desenlace en la prevención del distrito adonde la policía llevó al camarero «pelma» y al irascible dueño del café «Colonial.»

Lerroux de regreso

Dicen de Sevilla que esta mañana salió de aquella capital con dirección á Madrid el diputado republicano Sr. Lerroux.

Algunos amigos particulares y políticos bajaron á la estación á despedirle.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey no ha tenido gran importancia.

El Sr. Villaverde, en su discurso, se ocupó de los acuerdos tomados por el último Consejo celebrado en la Presidencia.

También trató del problema de las subsistencias, asunto que preocupa mucho al Gobierno.

Al hablar de esto dijo que una ponencia nombrada por el Consejo celebrado ayer se ocupaba de la cuestión.

Por último, puso de manifiesto la resistencia que mostraban los obreros canteros á aceptar el laudo del tribunal de arbitraje, indicando de paso los temores de que los obreros albañiles hagan causa común con los canteros.